

Hoy, en la XXVII Intermunicipal popular

## Los alcaldes del PP movilizarán suelo para construir vivienda asequible y abren frente común para exigir a Sánchez el desbloqueo de la Ley antiocupación

- Los alcaldes, reunidos en la Intermunicipal popular, alertan sobre el “preocupante” aumento de la ocupación ilegal, que llega ya a las **78.800 viviendas en España**, lo que equivale a que ciudades como Ciudad Real, Soria o Palencia estuvieran completamente ocupadas: **“Necesitamos una solución urgente a este drama”**
- **Exigen en bloque al Gobierno de Sánchez** que desbloquee la Ley antiocupación, aprobada por mayoría en el Senado, **ya que el ritmo de denuncias crece de forma alarmante, más de un 41% entre 2018 y 2022**
- La vicesecretaria de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín, critica a Pedro Sánchez por permitir que el tiempo medio para tramitar un desahucio y recuperar la posesión haya pasado de 11 a 21 meses desde que él gobierna: **“Ahora tiene más derechos el okupa que el propietario”**
- Los ayuntamientos **pondrán en marcha un servicio de atención y acompañamiento a las víctimas de la ocupación** para prestar asesoría jurídica, la creación de un registro de viviendas ocupadas y la conexión con policías locales
- **Se comprometen a movilizar suelo destinado a redes públicas de vivienda**, tanto patrimonial como demanial, con destino a sistemas de promoción de vivienda en alquiler asequible
- **Solicitan suelo y viviendas que pertenezcan a la administración general del Estado**, empresas públicas y organismos dependientes, como SAREB, INVIED, GIESE, SEPES, SEGIPSA, ADIF o Renfe para destinarlo a vivienda social y vivienda asequible
- **Abogan por impulsar fórmulas de colaboración público-privada** para que los ayuntamientos cedan suelo a operadores privados para que sean éstos quienes promuevan la edificación de inmuebles que luego se destinen a alquiler asequible durante una concesión entre 50 y 75 años

- Consideran **“inaplazable” la reforma de la Ley del suelo** y apoyan la alternativa que presentará el PP que modifica cuatro normativas existentes: la propia Ley del suelo, la Ley de vivienda, la ley reguladora del procedimiento contencioso administrativo y la Ley del contrato de concesiones de obra pública
- La propuesta del Partido Popular para mejorar el acceso a una vivienda asequible pasa por **favorecer las condiciones para dinamizar los mercados de vivienda en propiedad, vivienda en alquiler, rehabilitación y suelo urbanizado**